

Guayaquil 31 de Marzo del 2019

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRISOL S.A .

Ciudad

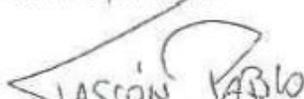
De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018

Una vez cumplido con los parámetros que se exige en este ejercicio económico 2018 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) ya que es un requisito que exige la ley. Hemos empezado nuestras operaciones y brindando a nuestros clientes el mejor servicio , hemos conseguido nuevos clientes y aunque tenemos pérdida esperamos que en el año 2019 sigamos progresando y creciendo .

Es todo cuanto puedo informar, en lo que respecta al ejercicio terminado.

Sin otro particular


Tascon Unda Pablo Josue

GERENTE GENERAL